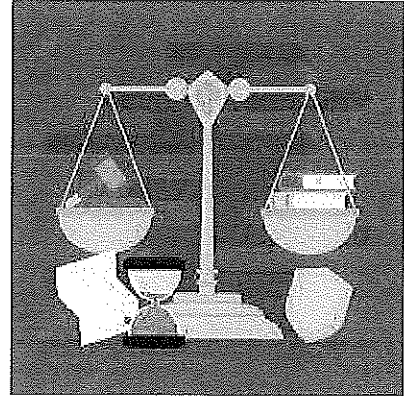


El IMEX y el Colegio de Abogados de Badajoz ponen en marcha cinco oficinas de orientación y asistencia jurídica previa a mujeres víctimas de violencia de género

La directora general del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX), Estela Contreras, y el decano del Colegio de Abogados de Badajoz, Ildefonso Seller, han presentado este miércoles en la Casa de la Mujer de Badajoz un proyecto piloto que facilitará el asesoramiento previo en material judicial a mujeres víctimas de violencia de género.



Estas oficinas se encuentran en las localidades de Don Benito, Llerena, Almendralejo, Castuera y Jerez de los Caballeros.

Estela Contreras ha explicado que con este proyecto piloto se ha querido ir un poco más allá del apoyo que ya se realiza desde hace varios años para reforzar los turnos especiales de violencia de género del Ministerio de Justicia en la región.

Este proyecto se realiza con la participación y asesoramiento de las profesionales de las Oficinas de Igualdad y los Puntos de Atención Psicológica de Extremadura de la Red Extremeña que "de esta forma refuerzan los servicios que venían prestando al contar ahora con un apoyo en el ámbito jurídico, creando así una estructura multidisciplinar".

En Llerena, los servicios de asesoría jurídica tienen lugar:

Martes y Jueves de 10 a 14 horas

C/ Santiago, nº 59

Para cualquier duda, ponerse en contacto con la **Oficina de Igualdad y Violencia de Género** de la Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena:

Telf.: 646 00 79 12 /673 92 95 04

Para más información:

<https://www.juntaex.es/w/imex-colegio-abogados-badajoz-colaboracion-mujeres-violencia-genero-denuncias?inheritRedirect=true>